

Expediente: 540/26
Carátula: MAEBA S.R.L C/ ROLDAN PEDRO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ROLDAN, PEDRO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 540/26



H20461549691

JUICIO. MAEBA S.R.L c/ ROLDAN PEDRO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 540/26

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION 06 de julio de 2026

I) Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente.

II) Pasen los autos a despacho para dictar Sentencia Monitoria. GN

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.